

Acta de la sesión N.72 celebrada por el Consejo Asesor de la Facultad de Ciencias Sociales, el día 1 de julio de 1980, a las 2:30 de la tarde en la Sala 10 de Ciencias y Letras con la Asistencia de los siguientes miembros:

Dr. Carlos Araya Pochet, Decano, quien preside; Ma. Janina Bonilla, Directora a.i. Escuela de Antropología y Sociología; Lic. Jaime González D., Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva; Dr. Daniel Flores M., Director de la Escuela de Psicología; Lic. Laura Guzmán S., Directora de la Escuela de Trabajo Social; señor Jonathan Molina, Representante Estudiantil, señor Olger Ledezma Soto, Asistente Administrativo de la Facultad.

La Lic. Rosá Isabel de Acuña se excusó.

ARTICULO I:

Se aprueban los siguientes permisos.

- A.- Permiso sin goce de salario al Prof. Víctor G. Borge Carvajal, quien trabaja medio tiempo en la Escuela de Antropología y Sociología para trabajar en la segunda etapa del Estudio de Factibilidad para el establecimiento de un parque industrial anexo al Complejo Portuario. Este permiso será vigente del 16 de julio al 30 de noviembre de 1980.
- B.- Permiso sin goce de salario, por su jornada de 8 horas semanales, al Prof. Jorge Mora Alfaro de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 1 de julio al 30 de noviembre de 1980, para trabajar en el Instituto de Reforma Agraria de Nicaragua.
- C.- Prórroga de permiso sin goce de salario a la Prof. Ana Isabel Porras Thames por tiempo completo de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 16 de julio al 30 de noviembre de 1980, para continuar sus estudios de Maestría en Antropología.
- D.- Prórroga de permiso sin goce de salario por medio tiempo al Prof. Mario Ramírez Boza de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 16 de julio al 30 de noviembre de 1980, para continuar sus estudios de Maestría en Sociología.
- E.- Prórroga de permiso sin goce de salario por 3/4 de tiempo al Prof. Roberto Salom Echeverría de la Escuela de Antropología y Sociología, vigente del 16 de julio de 1980 al 30 de noviembre de 1980, para continuar su trabajo de investigación de tipo personal.

ARTICULO II:

El Lic. Jaime González manifiesta que el Colegio de Periodistas había venido colaborando anteriormente con la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva en la donación de equipo pero que a partir de este año ofreció una colaboración de \$1.500.000 para la construcción del Edificio de la Unidad. Por otra parte el Ministerio de Transportes aportará otra suma igual y se solicita que la Universidad de Costa Rica, aporte la otra tercera parte. Ya las autoridades universitarias están enteradas de este proyecto pero para que se lleve a cabo es necesario que

el Consejo Asesor lo apruebe.

El edificio debe construirse donde la Universidad de Costa Rica lo determine, pero podría ser en la finca N.2, contiguo a la Oficina de Publicaciones o a la parte del edificio de Ciencias Sociales.

Seguidamente hubo una serie de comentarios en relación con este asunto: El Dr. Daniel Flores manifiesta su preocupación en el sentido de que el Colegio de Periodistas quiera tener alguna injerencia en la formación de los profesionales en el campo de las Ciencias de la Comunicación, puesto que si bien, los Colegios Profesionales deben tener alguna coordinación con las respectivas carreras universitarias, no deben tener ninguna injerencia en la autonomía de la Universidad.

La Lic. Laura Guzmán solicita que el Director de la Escuela de Ciencias de la Comunicación Colectiva y el Representante estudiantil, Jonathan Molina presenten un informe en relación con la posibilidad de construir un edificio para esa Escuela, con todos los detalles posibles a fin de que todos los miembros del Consejo Asesor conozcan los pormenores de este asunto, y así en una próxima sesión tomar la decisión que corresponda.

El Lic. Jaime González y el señor Jonathan Molina aclaran que el Colegio de Periodistas nunca ha tenido nada que ver con la formación de los periodistas puesto que no tiene ninguna injerencia en la Escuela de Periodismo.

Posteriormente se presentan varios comentarios y al final, por consenso general, se decide esperar el informe escrito de los señores Jaime González D., y Jonathan Molina de la Escuela de Periodismo para en una futura reunión decidir al respecto.

ARTICULO III:

A las 3:30 de la tarde se hace una visita al edificio de Ciencias Sociales para observar el avance de su construcción y se levanta la sesión.